



Cámara de Diputados  
Presidencia

Lima, 20 de setiembre de 1920.

Señor Presidente de la Federación  
de los Estudiantes del Perú.

He tenido la complacencia de recibir su estimable comunicación N°80, fecha 17 de los corrientes, en la cual se sirve usted recomendarme la pronta expedición del proyecto por el cual se independiza de la Facultad de Medicina a la sección de farmacia.

En respuesta me es grato manifestarle que he dictado las medidas necesarias a fin de que ese importante proyecto sea puesto en discusión a la brevedad posible.

Con este motivo, renuevo a usted i a los señores miembros de la Federación, los sentimientos de mi consideración mas distinguida.

De usted muy atentamente:

T. de J. Salazar D.

Lima 23 de setiembre 1920

Con conocimiento del C. E. D.  
Archivo